

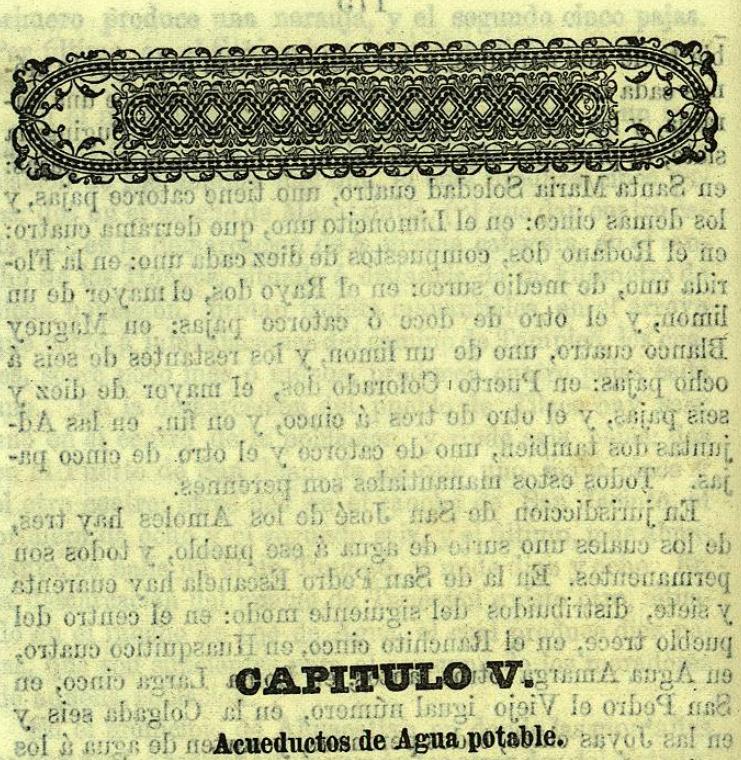
depósitos en donde el agua se recoge, mide 167,20 metros de circunferencia, por 2,50 de altura. En este recinto se hallan dos depósitos ó cajas de agua, de los cuales el mayor tiene 4,20 y el menor 5,50 de profundidad. Hay dos entradas y una compuerta con sus llaves, por la que se hace el desague cada vez que se practica la limpia de la alberca. El conducto de mampostería por donde corre el agua para la ciudad tiene siete alcantarillas, y mide, hasta la caja en donde dan principio los arcos, 4 kilómetros, 932 $\frac{1}{10}$ metros de longitud, de los cuales 4,180,00 están bajo de tierra.

Rematan esta obra magnífica setenta y cuatro arcos, cuyos pilares tienen en sus cimientos 20,06 metros en cuadro, y 17,70 de profundidad. Sobre estas bases se levantan dichos pilares, de piedra de sillería, distantes unos de otros 15,04, con 13,37 en cuadro y 22,57 de altura, y desde ellos rompen los arcos, con 5,85 de curvatura; así es, que se elevan sobre el suelo 28,42.

Comenzóse esta obra en 26 de Diciembre de 1726, en la caja del agua que se halla en la plazuela de la Cruz, y se concluyó en 15 de Octubre de 1735. Tuvo de costo 131,091 pesos, que se colectaron en las proporciones siguientes:

Los vecinos de la ciudad de Querétaro contribuyeron con.....	24,504 00
Un bienhechor del colegio de la Santa Cruz con.....	3,000 00
De una condonación.....	3,300 00
De los propios de la ciudad, y otras utilidades producidas por la venta del agua que para su uso compraron algunos conventos y vecinos.....	12,000 00
El Sr. Marques dió de su propio caudal.	<u>88,287 00</u>
Total.....	131,091 00

El acueducto en su principio en la alberca de la Cañada mide 0 $\frac{4}{5}$ de vara, que hacen 21 $\frac{1}{2}$ dígitos, de altura, y 0 $\frac{3}{10}$, que dan 15 $\frac{9}{10}$ dígitos, de latitud, siendo la superficie de seis surcos, dos naranjas, cinco reales y un dedo.



CAPITULO V.

Acueductos de Agua potable.

EL más importante es el de la alberca, que abastece de agua á la capital del Estado desde que el marques de la Villa del Villar del Aguila D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, invirtiendo una respetable suma de su propio peculio, ejecutó el útil designio de conducir á dicha ciudad el agua que brota de los manantiales de la Cañada. Algunas personas consideraron imposible la realización de tal empresa cuando el marques les descubrió su pensamiento, y así se lo manifestaron; pero lejos de desanimarle las observaciones que á su intento le oponían, las desecharó como infundadas, y dió principio á la obra en el año de 1726. Haremos aquí una reseña de este soberbio acueducto.

La caja principal ó alberca en donde se recoge el agua que emiten los manantiales dichos, está situada en el N. E. y á distancia de ocho kilómetros de la capital, y poco más ó menos á uno de la plaza del pueblo de San Pedro de la Cañada. El muro de mampostería que circuye los

En la fábrica Hércules consta el mismo acueducto de $0\frac{4}{5}\frac{1}{2}$, que son $19\frac{1}{2}$ dígitos, de altura, y $0\frac{3}{4}\frac{1}{2}$, que producen $15\frac{2}{5}$ dígitos, de latitud, siendo la superficie de seis surcos y tres reales. Por último, en el nacimiento de los arcos mide $0\frac{12}{5}\frac{1}{2}$, que dan $16\frac{1}{2}$ dígitos, por $1\frac{2}{5}\frac{1}{2}$, que suman 12 dígitos, resultando la superficie de cuatro surcos, cinco reales, cuyos términos medios, entre estas diferencias, son, poco más o menos, cinco surcos, dos naranjas.

En consecuencia, la cantidad positiva de agua potable que entra en la capital del Estado son cinco surcos, los cuales se dividen en 2,160 pajas, distribuidas al presente en las proporciones que explicaremos en su lugar.

Insertamos en seguida la inscripción grabada en dos piedras de cantera que se colocaron en la caja de la plazuela de la Cruz, en la cual se hace la distribución general del agua. Sería muy conveniente que el ayuntamiento mandara reinscribir en láminas de cobre o mármol la noticia rememorativa a que nos referimos; pues la dura mano de los necios, más destructora todavía que la del tiempo, casi enteramente la ha borrado. Hé aquí dicha inscripción.

«Reinando en las Españas nuestro católico rey D. Felipe V (que Dios guarde) y siendo virey de esta nueva España el Exmo. Sr. marques de Casafuerte, se empezó esta magnífica obra en la alberca el dia 26 de Diciembre de 1726, y se concluyó hasta esta caja el dia 15 de Octubre de 1735, siendo virey y arzobispo de México el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarrón y Eguianeta, y corregidor de esta muy noble y leal ciudad de Querétaro D. Gregorio Ferron. Fué juez superintendente de ella el Sr. D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, caballero de la Orden de Alcántara, marqués de la Villa del Villar del Águila, natural de la provincia de Alaba, que deseando el bien comun, puño en ello (con todo esmero) desde su primer fundamento, no solo el trabajo de su trazamiento y asistencia personal, sino tambien las expensas de 88,287 pesos, con que contribuyó el vecindario de esta ciudad, así eclesiástico y regular como secular, con la cantidad de 24,504 pesos.»

«Por cuyo beneficio debe esta ciudad mostrarse perpe-

tuamente agradecida, y encomendarle á Dios, que le dé por obra tan heroica la bienaventuranza.

En Jalpan existe en el mayor abandono otro monumento de la propia clase, que si no es comparable con el anterior, da tambien testimonio de las inclinaciones bárbaras que formaban el carácter de las generaciones que nos han precedido en otras épocas todavía no muy lejanas. Hablamos del acueducto que llevaba el agua del arroyo del Aguacate á la villa de aquel nombre, construido por Fr. Junípero de la Cerna, cuyo excelente eclesiástico, verdadero apóstol de los tiempos modernos, vino poco después de la conquista, á catequizar á los bárbaros refugiados en la sierra. Este acueducto, de mampostería subterránea en parte, mide 752,40 metros de longitud desde el arroyo dicho hasta la plaza de la referida población, provisto de alcantarillas con pueras y llaves. No ha muchos años que los moradores de la misma gozaban aún del beneficio indicado, que entre otros muchos dispensó á la villa de que hablamos este héroe cristiano, su fundador; mas por abandono, verdaderamente reprobable, se halla arruinado el acueducto, y el tiempo demolerá completamente la obra que los hombres no han sabido conservar.

Había otro acueducto que servía para llevar el agua potable al pueblo de Tancoyol. Sus habitantes construyeron tres albercas en las vertientes occidentales de la Sierra Madre, y otros tantos conductos subterráneos que se extendían hasta el punto en que, apareciendo el agua en la superficie de la tierra, la reunían en uno solo de mampostería, que desde ese lugar hasta dicha población era de ocho kilómetros (dos leguas) de longitud; mas corriendo el tiempo, como los manantiales escaseasen, los habitantes abandonaron la repetida población, trasladando su domicilio, en busca de agua, al lugar en que construyeron las albercas.

Hacia el N. E. de la capital del Estado tiene principio otro acueducto, construido por D. Cayetano Rubio con el fin de poner en movimiento las maquinarias de las fábricas Hércules, La Purísima y San Antonio, y el molino de trigo que en la primera existe. Comienza dicho acueducto en unos profundísimos socavones practicados en el cerro de los Servines á fin de extraer el agua, y termi-

ná en la fábrica de San Antonio, últimamente establecida: franquea el paso á setenta y dos surcos de agua, y el costo fué de \$133,000. Cuando tratemos del distrito del centro en particular, hablarémos extensamente de esta obra. Las aguas sucias que atraviesan la capital son conducidas por una acequia subterránea en su mayor parte, que tiene principio cerca de la garita de la Cañada. Mide cuatro kilómetros, trescientos ochenta y nueve metros de longitud, y el volumen de su corriente es de veinte surcos. Para surtir de agua las labores de Montenegro y Santa Catarina, haciendas situadas en jurisdicción de Santa Rosa, hay dos acueductos de cal y canto, de los cuales el segundo tiene dos alcantarillas. Esta hermosa obra arquitectónica merece el honor de que sea dada á conocer á nuestros lectores por medio de la cámara oscura, y al efecto, habiéndonos dirigido á un fotógrafo para que ejecute el insinuado trabajo, podremos agregar á este libro las reproducciones que dicho artista nos proporcione.

— Otros acueductos hay en el Estado, aunque de menor importancia que los anteriores, y por esta razon nos limitamos á designarlos. Tales son la acequia que lleva el agua al Molino Blando, la del Batán, la que en la ciudad de San Juan del Río fertiliza muchas huertas, la de la hacienda de Tequisquiapan, situada en las inmediaciones de la población del mismo nombre, y en fin, la de San Clemente, finca de campo tambien, la cual tiene más de doce kilómetros de longitud.

Entre todos los acueductos de que hemos hablado, hay algunos, como se ha visto, que no son de agua potable; pero quisimos tratar de ellos en este lugar, porque no merecen capítulo aparte.



CAPITULO VI.

Puentes y Caminos.

Puentes y Caminos.

PUENTES. Para facilitar la comunicación entre los lugares que el curso de los ríos y los arroyos interrumpe, hay veintisiete puentes de mampostería y madera construidos en los caminos principales que cruzan el Estado, de los que diez y ocho pertenecen al distrito del centro, siete al de San Juan, uno al de Tolimán y el último al de Jalpan.

Sobre el río de Querétaro hay ocho, de los cuales los tres primeros se hallan á distancias convenientes para conservar la comunicación entre las dos partes de la ciudad que la corriente divide. El primero y principal, de sillería, denominado Puente Grande, de sólida y elegante construcción, tiene tres arcos de 6,27 metros ($7\frac{1}{2}$ v.) de claro cada uno, antepechos de 1,24 ($1\frac{1}{4}$ v.) 4,18 (5 v.) de latitud, 6,68 (8 v.) de altura, y rampas de 24,24 (29 v.) de longitud; desemboca en la plazuela de San Sebastian, y conduce á la carretera de la tierra adentro; el segundo, de mampostería también, nombrado de las